

ORGANIZA



Aire Santiago

airesantiago.gob.cl

COLABORA



Fundación
Telefónica
Movistar

2º CONCURSO REGIONAL DE CÓMIC

“CON IMAGINACIÓN CONSTRUIMOS UNA RM SIN CONTAMINACIÓN”

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE
ENSEÑANZA MEDIA
DE LA REGIÓN METROPOLITANA

BASES CONCURSO



**BASES GENERALES
2º CONCURSO REGIONAL DE
CÓMIC**

**“Con imaginación construimos una RM sin
contaminación”**

El Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región Metropolitana (en adelante la SEREMI), invita a todas y a todos los alumnos de enseñanza media a participar del 2º Concurso Regional de Cómic "Con imaginación construimos una RM sin contaminación", el cual busca educar en torno a la importancia de la calidad del aire para todos los seres vivos que habitan el planeta.

1. CONTEXTO GENERAL

El DS 31/2016 del MMA que establece el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (PPDA), tiene por objetivo dar cumplimiento a las normas primarias de calidad ambiental de aire, asociadas a los contaminantes MP10, MP2,5 y O3 en un plazo de 10 años. El PPDA establece, además, otro tipo de medidas, y una de ellas tiene relación con la educación ambiental y gestión ambiental local, donde el eje principal es la educación formal, no formal e informal y cuya orientación es educar respecto de los impactos en salud, conductas preventivas, capacitaciones y difusión en materias de descontaminación atmosférica.

Bajo este contexto, la SEREMI busca generar instancias y desarrollar acciones educativas vinculadas a la temática de calidad del aire y sus

impactos en la salud. Con lo anterior se busca promover conductas preventivas y acciones concretas de mitigación de la contaminación atmosférica desde las propias comunidades educativas.

2. SOBRE EL CONCURSO

Nombre del concurso: 2º Concurso Regional de Cómic "Con imaginación construimos una RM sin contaminación"

Descripción del concurso: Escribir y dibujar un cómic donde se aborden temáticas de calidad del aire y descontaminación atmosférica en la Región Metropolitana. Puedes usar el manual paso a paso para descargar en el siguiente enlace

Objetivo del concurso: Fomentar en estudiantes de enseñanza media el desarrollo de valores y actitudes orientados al cuidado y la conservación del medio ambiente, dando especial énfasis a la calidad del aire. Desafío que se busca conseguir a través de creaciones literarias, fomentando la escritura y el dibujo como expresiones artísticas que pueden ayudar a concientizar y dar valor al cuidado de la calidad del aire.

Participantes: Pueden participar estudiantes de enseñanza media pertenecientes a establecimientos educacionales de la Región Metropolitana. Es importante destacar, que, en caso de resultar ganador el cómic, será premiado/a sólo el/la estudiante que haya postulado como autor/a del texto.

Estilo: Escritura y técnica de dibujo libre

Lenguaje: Deben presentar uso correcto de lenguaje, textos claros y sin falta de ortografía. Letra imprenta, legible y sin garabatos.

Palabras clave a incorporar en el texto: Calidad del Aire, Naturaleza, Descontaminación Atmosférica y sus efectos en la salud, Región Metropolitana, Medio Ambiente, Cambio Climático, Gases de Efecto Invernadero, Material Particulado, Contaminación, Aire Limpio, Actividad Física, Gestión de Episodios Críticos, Inversión Térmica y/o Santiago.

La escritura del cómic debe contener al menos 4 palabras claves de las indicadas anteriormente, aunque la calidad del aire debe ser el contexto principal.

Extensión del cómic: El cómic finalizado debe tener una extensión mínima de 6 viñetas y 18 viñetas como máximo.

¿Qué es una viñeta? La viñeta es un recuadro delimitado por líneas que representa un instante de la historia

Requerimientos técnicos del cómic: Cada uno de los dibujos debe ser entregado con una presentación limpia y legible. Debe tener una portada que contenga nombre del cómic, nombre del autor/a - ilustrador/a, comuna de residencia, nombre del profesor patrocinador y cargo, nombre del establecimiento educacional, curso del participante, edad del participante, mail de contacto, teléfono de contacto.

Deben ser enviados a correo concursorm@fundaciontierraviva.cl en el asunto debe decir:



2º CONCURSO REGIONAL DE CÓMIC

CON IMAGINACIÓN CONSTRUIMOS
UNA RM SIN CONTAMINACIÓN

Comic- nombre participante. Adjunto, el trabajo debe estar en formato .pdf, resolución 300 dpi y no puede superar los 15 MB.

Para el desarrollo del comic los invitamos a revisar el manual paso a paso que se encuentra en: <https://airerm.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2022/09/Guia-paso-a-paso-comics.pdf>

3. CALENDARIO DEL CONCURSO

A continuación, se entregan las fechas que regirán el concurso.

Etapa	Fechas
Lanzamiento e Inicio de Postulación	21 agosto 2023
Inicio de consultas	21 agosto 2023
Respuesta a consultas	10 septiembre 2023
Cierre de Postulación	29 septiembre 2023
Resultados de Ganadores/as	3 octubre 2023
Hito de Premiación	Durante octubre, fecha por definir

4. CONSULTAS

Las y los estudiantes interesados podrán efectuar consultas sobre las presentes Bases, sólo mediante el correo electrónico a correo concursorm@fundaciontierraviva.cl en las fechas indicadas en la tabla anterior. No se responderán consultas ingresadas por otro medio.

5. RECEPCIÓN DEL MATERIAL

Quienes participen del concurso deberán enviar el siguiente material y documentos para ser evaluados por el jurado.

a) Ficha de inscripción: Documento en PDF que indique la siguiente información (documento para completar en Anexo N° 1).

- Nombre del cómic:
- Nombre del autor/a - ilustrador/a:
- Comuna de residencia:
- Nombre del profesor patrocinador y cargo:
- Nombre del establecimiento educacional:
- Curso del participante:
- Edad del participante:
- Mail de contacto:
- Teléfono de contacto:

b) Entrega del cómic: Formato PDF.

- El cómic ya finalizado debe ser enviado en formato PDF. En caso de que se realizó en papel, se solicita que sea cuidadosamente escaneado para que sea legible y con buena resolución. Resolución 300 dpi y no puede superar los 15 MB.

- El PDF debe tener como nombre de archivo, el nombre del cómic que se postula y el nombre del autor, por ejemplo, en el siguiente formato: "NombreCómic - Nombre y Apellido de Autor.PDF".
- El cómic puede ser compartido a través de un enlace web de descarga y es responsabilidad de quien participa en el concurso que el enlace de descarga del archivo se encuentre en buen estado. Los enlaces que no permitan la descarga del material no serán considerados dentro del concurso.

c) Carta de Patrocinio: Las y los estudiantes que deseen participar del presente concurso, deben contar con una carta de patrocinio de un profesor/a de las siguientes asignaturas: Artes Visuales, Lenguaje, Ciencias del Medio. El objetivo de esta carta de patrocinio es que el docente que la firma se compromete a revisar aspectos importantes de la propuesta como por ejemplo ortografía, lenguaje adecuado y ningún aspecto que pueda considerarse discriminatorio. Se adjunta formato de carta Anexo N°3.

d) Autorización de apoderado/a: Dada la naturaleza del concurso, es requisito fundamental contar con la autorización de sus apoderados y/o personas adultas a cargo de los menores. Este documento es una "Carta de Consentimiento" que se encuentra en el Anexo N° 2 de las presentes Bases, la cual debe ser completada y firmada por el apoderado del participante, ya que, las imágenes de su participación y los materiales postulados serán difundidos posteriormente en los medios de comunicación y redes sociales de la SEREMI y/o los que la institución estime conveniente.



2º CONCURSO REGIONAL DE CÓMIC

CON IMAGINACIÓN CONSTRUIMOS
UNA RM SIN CONTAMINACIÓN

Cada uno de estos documentos y materiales, debe ser enviado dentro de los plazos establecidos al siguiente correo electrónico concursorm@fundaciontierraviva.cl.

El correo donde se envíe la información debe indicar en el asunto: 2º Concurso Regional de Cómic "Con imaginación construimos una RM sin contaminación" y en un plazo máximo de 3 días se enviará un mail de confirmación y recepción conforme de los archivos en caso de que así sea. Las propuestas que no cumplan con la entrega de estos documentos/materiales no podrán pasar a la etapa de evaluación, quedando en calidad de inadmisibles.

De igual manera, no podrán pasar a la etapa de evaluación, cómics que puedan afectar la integridad de las personas, no guarden relación con la temática del concurso o tengan contenidos que puedan ser considerados discriminatorios, ofensivos y/o denigrantes.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de Evaluación:

- Originalidad de la propuesta, teniendo como tema principal la calidad del aire de la Región Metropolitana.
- Incorporación de al menos 4 palabras y conceptos clave en el cómic creado.
- Coherencia del mensaje general entregado en la propuesta literaria.
- Calidad de la técnica de dibujo aplicada: Por ejemplo, técnica digital, acuarela, carboncillo, puntillismo, pasteles al óleo, sanguina, etc.
- Ortografía, se evaluará el correcto uso de las normas ortográficas en general. Por ejemplo, signos de puntuación, exclamación, acentos, entre otros.

La evaluación se realizará utilizando la siguiente tabla como referencia:

Criterios	Puntaje			
	3	2	1	0
1. Originalidad de la propuesta, teniendo como tema principal la calidad del aire	Sobresaliente	Logrado	Medianamente Logrado	No Logrado
2. Incorporación de palabras y conceptos clave (al menos 4)	Sobresaliente	Logrado	Medianamente Logrado	No Logrado
3. Coherencia del mensaje general entregado en la propuesta literaria	Sobresaliente	Logrado	Medianamente Logrado	No Logrado
4. Calidad de la técnica de dibujo aplicada	Sobresaliente	Logrado	Medianamente Logrado	No Logrado
5. Ortografía	Sobresaliente	Logrado	Medianamente Logrado	No Logrado

b) Jurado:

Todas las propuestas que cumplan con los requerimientos de las Bases del Concurso y sean recepcionadas de manera conforme, serán evaluadas por el jurado compuesto por:

- Sonia Reyes Packe - Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región Metropolitana.
- Marjory Riquelme Olavarría - Encargada del Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la SEREMI MA-RM.
- Roberto Delgado López - Encargado del Área de Calidad del Aire y Cambio Climático de la SEREMI MA-RM.
- Oriana Ojeda – Encargado de comunicaciones de la SEREMI MA-RM.
- Sebastián Castro, Destacado Guionista de Historietas, Redactor Creativo y Profesor de Guión.

7. PREMIACIÓN:

De acuerdo a la pauta de evaluación y cada uno de los requisitos que se solicitan en las presentes Bases, el jurado seleccionará a quienes tengan mayor puntaje eligiendo así a un primer, segundo y tercer lugar.

Los estudiantes ganadores serán contactados por correo electrónico y/o teléfono de contacto ingresado en la ficha de inscripción, para que puedan asistir junto a sus familiares, compañeros y profesores a la ceremonia de premiación que se confirmará en el debido momento.

Los premios serán los siguientes:

1º lugar: 1 bicicleta gama bikes alley cat 6S 28" y diploma de participación.

2º lugar: Tablet Amazon Fire Hd 8 2020 Kfonwi 8 32gb Black y 2gb de Memoria Ram y diploma de participación.

3º lugar: Set de 72 lápices de colores arte profesional + sketchbook y diploma de participación.

8. IMPORTANTE

La participación del concurso implica la aceptación de las presentes Bases y la autorización para hacer uso del material enviado, así como también ser difundido en los medios de comunicación y redes sociales de la SEREMI; debido a esto, es la importancia de completar y firmar el Anexo N°2.

De igual forma la SEREMI se reserva el derecho de declarar desierto el concurso o no perseverar en su ejecución, por motivos estratégicos, financieros, sanitarios, coyunturales, de caso fortuito, fuerza mayor o



2º CONCURSO REGIONAL DE CÓMIC

CON IMAGINACIÓN CONSTRUIMOS
UNA RM SIN CONTAMINACIÓN

similares, situación que será informada oportunamente a los y las participantes.

9. USO HASHTAG

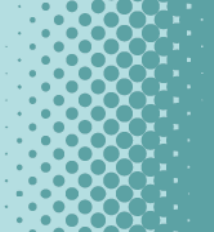
Si vas a subir tu cómic a una red social, no olvides hacerlo con el hashtag

#DescontaminemosRM



2º CONCURSO REGIONAL DE CÓMIC

CON IMAGINACIÓN CONSTRUIMOS
UNA RM SIN CONTAMINACIÓN



ANEXO Nº 1

Ficha de Inscripción

Nombre del cómic	
Nombre del autor/a	
Comuna de residencia	
Nombre del establecimiento educacional	
Nombre/ cargo patrocinante	
Curso del participante	
Edad del participante	
Mail de contacto	
Teléfono/celular de contacto	



ANEXO Nº 2

Carta de Consentimiento

Yo _____ RUT _____, domiciliado/a en _____, en mi calidad de padre/madre y/o apoderado/a, autorizo a _____ RUT _____, que pertenece al establecimiento educacional _____ y que cursa _____ de enseñanza media, para participar en el 2º Concurso Regional de Cómic "Con imaginación construimos una RM sin contaminación" que organiza la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) del Medio Ambiente de la Región Metropolitana.

Asimismo, autorizo al Ministerio del Medio Ambiente para hacer públicas y sin derecho a percibir cobro alguno, las imágenes y materiales en que se exponga la participación de mi hijo/a o quien está bajo mi tutela, individualizado/a anteriormente.

Nombre y Firma de Postulante

Nombre y Firma de Apoderado/a o
Tutor/a

ANEXO Nº 3

Carta de Patrocinio

Yo _____ RUT _____, en mi calidad de docente de la/las asignatura/s de _____, en el establecimiento educacional _____ de la comuna de _____, respaldo y patrocino a el/la estudiante _____ RUT _____, que pertenece al establecimiento educacional _____ y que cursa _____ de enseñanza media, para participar en el 2º Concurso Regional de Cómic "Con imaginación construimos una RM sin contaminación" que organiza la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) del Medio Ambiente de la Región Metropolitana.

Nombre y Firma de Postulante

Nombre y Firma de Docente
Patrocinante